

Profanación de tumbas y una colección macabra: las sospechas detrás del hallazgo de la cabeza momificada de un niño en un correo de la Argentina

03/01/2023



El 13 de diciembre, la Aduana halló la cabeza momificada de un niño de entre 9 y 10 años en una encomienda despachada en San Telmo (Buenos Aires) con rumbo a Brooklyn, New York. Había sido despachada el día anterior en una sucursal de Correo Argentino en San Telmo. Fue detectada en el centro postal internacional de Monte Grande, en medio de un escaneo de rutina. Tenía sus contenidos declarados como un juguete, un “adorno artesanal de Spiderman”, según lo dicho por el remitente. Sin embargo, el scanner reveló formas compatibles con huesos. Así, la caja fue abierta. Había, efectivamente,

una máscara de Spiderman. Dentro de esa máscara, prolijamente envuelta en gasa, estaba la cabeza decapitada del niño, sostenida por un gorro de lana gris, todavía con sus rasgos faciales intactos y su pelo rojizo.

La investigación quedó en manos del **Juzgado Nacional Penal Económico N° 2**, que ordenó que se entregó la cabeza al Departamento de Delitos Fiscales de la PFA para su guarda y custodia. Luego, **fue entregado al Equipo Argentino de Antropología Forense**, que hoy analiza los restos con un estudio suplementario de radiología encargado a la **Morgue Judicial**.

La historia es tan horrible como infrecuente. Por el correo internacional pasan muchas cosas clandestinas, **principalmente cocaína de alta pureza para ser exportada a Asia**, pero no restos humanos: los expertos en contrabando no recuerdan un caso similar en los últimos diez años. Hubo **varias profanaciones de tumbas de niños en la provincia de Buenos Aires** en la última década, principalmente en cementerios alrededor de Miramar, pero la sospecha de los fiscales que investigaron estos episodios estaba centrada en un bizarro uso ritual.

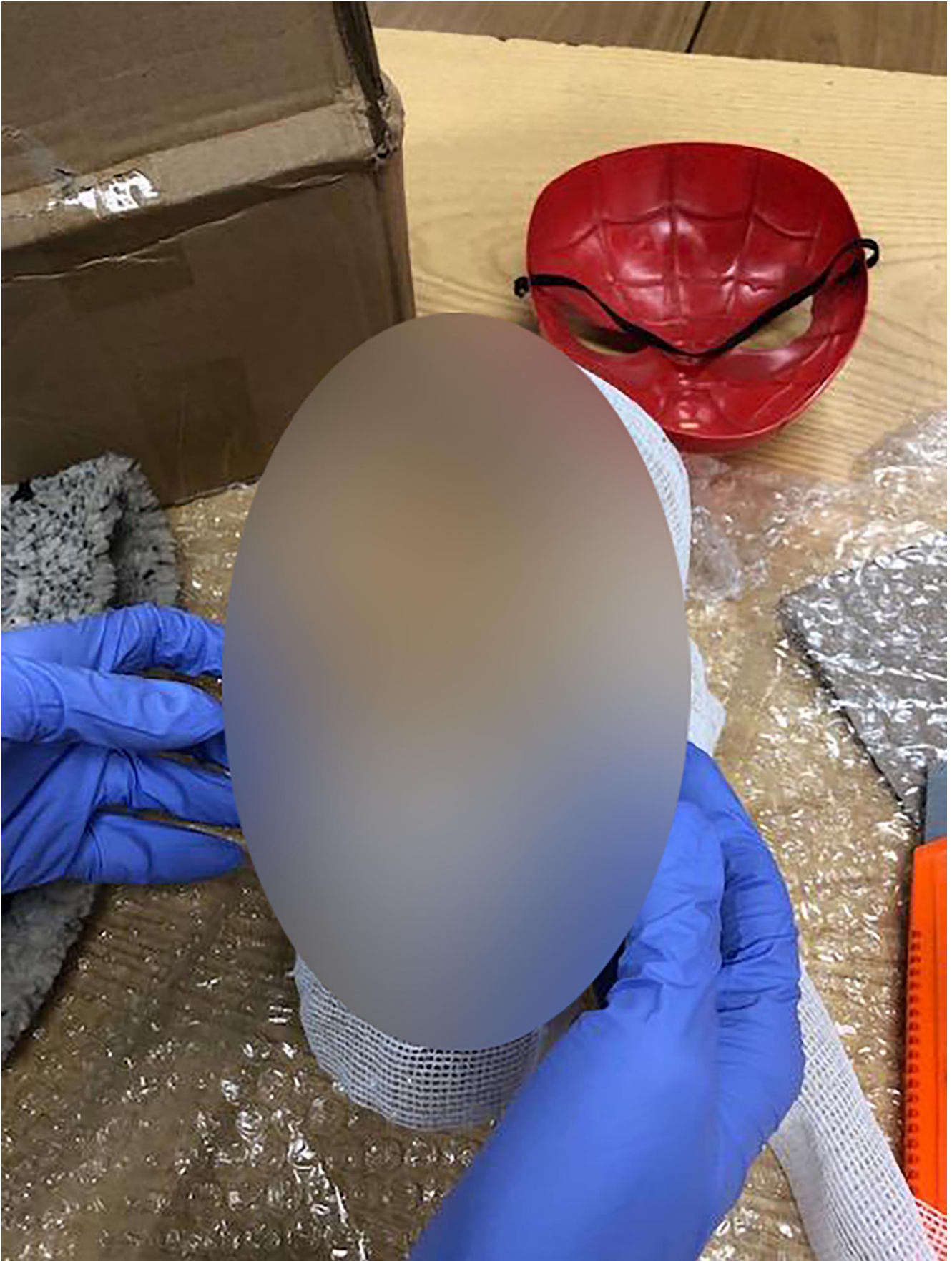
Aquí, indican fuentes del caso a **Infobae**, la finalidad es otra. “Los restos no son data reciente. No se puede estimar una data de muerte en restos así. La momificación depende netamente de las condiciones del ambiente. **La cabeza no sería producto de un homicidio**. Seguramente, corresponde a la profanación de una tumba, se ve como desprendida de un cuerpo ya muerto, no decapitada en vida”, asegura una fuente clave del caso: **“Su uso no parece ritual. Podría ser un caso de coleccionismo de restos humanos”**.

El coleccionismo de restos humanos es una realidad en Estados Unidos, un nicho de devotos dedicados. Los artículos, en su amplia mayoría huesos humanos, son costosos. Hay marcos legales que permiten comerciarlos. Sitios como *The Bone*

Room ofrecen **cráneos reales de niños a 2.500 dólares cada uno**. Pero coleccionar la parte momificada de un cadáver y contrabandearla por correo es un límite que rara vez se cruza.

Por lo pronto, **el Departamento de Delitos Fiscales de la Superintendencia de Investigaciones Federales de la PFA** trabaja para encontrar al remitente. La información que escribió en la caja es obviamente falsa. El nombre, G.D, no existe en bases fiscales o en redes sociales. La dirección corresponde a un local en alquiler sobre la calle Defensa, que antes solía ser un bar. Sin embargo, se sabe la fecha y la sucursal del Correo Argentino donde la caja fue entregada, una dependencia en la calle Bernardo de Irigoyen.

En cambio, el nombre del receptor sí es real: coincide con **el de una celebridad estadounidense, dueño de una marca de ropa, que participó en varios *reality shows***. La dirección en el paquete corresponde a un coqueto departamento *studio* en un edificio de la zona de Bushwick, en Londres. Ahora, se deberá probar si este hombre está vinculado al envío, si lo pidió, si lo esperaba, o todo lo contrario: si es un nombre falso, o una desagradable broma.



El nombre del destinatario coincide con una celebridad estadounidense que participó en reality shows.

El Departamento de Delitos Fiscales, también, investiga el

trazo en la historia. Se intenta saber, por ejemplo, si hubo envíos anteriores entre este remitente y el hombre en Estados Unidos, u otros posibles clientes.

No es el único caso de este tipo en los últimos meses. En octubre, **personal de Aduana en Clorinda halló cuatro cráneos humanos en una valija**. Eran parte del equipaje de una pasajera de un micro de larga distancia que viajaba de Paraguay a Buenos Aires. La mujer -oriunda de Venezuela, contaba con un DNI argentino y un domicilio declarado en Hurlingham- cobraba diversos planes sociales y una prestación por desempleo según sus registros. Hasta 2021 había sido empleada de una firma dedicada a la limpieza de edificios.

El micro de la firma Nueva Empresa Godoy, en donde la pasajera viajaba, fue detenido para **un control de rigor mientras cruzaba el Puente Internacional San Ignacio de Loyola** para ingresar a la Argentina. En ese momento, **el escáner de equipaje** mostró las siluetas de los restos. Así, se procedió al control físico del equipaje. Disimulados entre sus objetos personales se hallaron los cuatro cráneos humanos completos, con maxilares y dentaduras incluidas.

Al ser interrogada por agentes especializados de la Dirección General de Aduanas-AFIP, la propietaria manifestó, insólitamente, que **las calaveras posteriormente serían enviadas a Estados Unidos**, donde serían sometidas a estudios científicos. Argumentó que los profesionales tendían a elegir este tipo de cráneos por **“estar completos y tener antepasados europeos”**. Las hipótesis son múltiples: los cráneos podrían ser empleados en rituales religiosos, o terminar en colecciones macabras.

Fuente: Infobae